

Pereira, 16 de septiembre de 2026.

Señores:

**Copropietarios**

**Conjunto Residencial Boreal**

Dosquebradas

ASUNTO: GESTIONES ASUL S.A.S. ANTE AFECTACIONES POR SISMO DEL 10 DE AGOSTO Y FORMALIZACIÓN DEL OFRECIMIENTO DE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA COPROPIEDAD BOREAL

Señores copropietarios:

Desde el pasado 10 de agosto, ante la ocurrencia del sismo de gran magnitud que afectó al país, pero principalmente nuestra región, la comunidad de Boreal ha sido una prioridad para nuestra empresa. Durante los primeros días realizamos evaluaciones preliminares que nos permitieran asegurar la estabilidad estructural de las torres del proyecto e identificar las afectaciones existentes, para luego analizar las medidas adecuadas para acompañar a la copropiedad y copropietarios en los asuntos derivados del sismo, lo que en efecto hicimos mediante algunas visitas e información compartida con la administración.

Transcurridos los días iniciales buscamos un acercamiento con la administración para procurar una mesa de trabajo conjunto que nos permitiera aportar a la solución de las necesidades de Boreal derivadas del sismo. Esto llevó a una reunión en sede de la copropiedad el pasado 31 de agosto en la que manifestamos nuestra voluntad de apoyo y gestión, no solo técnica sino en materia de seguros, asesoría, acompañamiento social, entre otras.

El pasado 10 de septiembre se formalizó ante la administración y a través del presidente del consejo de administración una propuesta de apoyo concreta como punto de partida en la búsqueda de concretar un acercamiento entre las partes, e instaurar una mesa de trabajo conjunta para avanzar junto a la copropiedad en el restablecimiento de las

condiciones de la totalidad de las torres del proyecto Boreal. La propuesta, que ahora extendemos a cada uno de ustedes como copropietarios, es la siguiente:

*"Somos conscientes de la importancia de establecer canales que fortalezcan la confianza de la copropiedad y copropietarios de Boreal en Asul como empresa desarrolladora del proyecto Boreal y para esto nos hemos hecho presentes. En este sentido, la presente comunicación **no pretende intervenir** en la autonomía de sus órganos de administración, sino poner toda nuestra capacidad a disposición de Boreal para acompañar el restablecimiento de todas las condiciones técnicas de las torres, bienes comunes y en general de la copropiedad de la manera coordinada, ágil y satisfactoria, en los siguientes términos:*

*Como premisa fundamental, Asul reconoce y respeta plenamente el derecho de la Copropiedad Boreal a gestionar con total independencia de criterio los estudios, diagnósticos e informes técnicos que considere necesarios para adelantar el proceso de reclamación pertinente frente a las afectaciones sufridas en bienes comunes. Nuestro ofrecimiento busca facilitar el proceso y acompañar a la copropiedad en el restablecimiento íntegro de las áreas comunes en sus condiciones físicas, con seguridad estructural, habitabilidad y garantía.*

***Frentes de acompañamiento que ponemos a su disposición:***

*De manera concreta, estamos a disposición de la Administración para aportar en lo siguiente:*

- a) Información.*
- b) Apoyo en la reclamación de seguros.*
- c) Aporte económico para realización de estudios y atenciones urgentes.*
- d) Plataforma de información y recepción de inquietudes.*

***a) Facilitación de información y acompañamiento técnico de evaluación:***

- Entrega de información y documentación del proyecto.*** Planos arquitectónicos y estructurales, memorias de cálculo, especificaciones técnicas, fichas de materiales, información de proveedores y contratistas, y demás documentación de obra que la

*copropiedad requiera como soporte de los análisis de afectaciones y reparación en sus bienes comunes.*

- ***Acompañamiento técnico en visitas e inspecciones.*** Disposición de nuestros ingenieros para asistir a las visitas que la copropiedad programe, en la fecha y con el alcance que ustedes definan, con el único propósito de explicar el diseño y la configuración de la edificación (localización de elementos estructurales, redes, ductos y sistemas), de manera que los peritos, ajustadores y profesionales designados cuenten con información precisa. Se trata de un rol informativo y de apoyo, no de intervención.
  - ***Gestión con proveedores y fabricantes de equipos especializados.*** De manera prioritaria, y ante la afectación reportada en los ascensores, ofrecemos gestionar ante el proveedor originalmente contratado la visita de diagnóstico, la evaluación del estado de los equipos y la definición del alcance y valor de la reparación, para que la copropiedad cuente con un soporte técnico y económico útil frente a la aseguradora. El mismo acompañamiento aplica para otros equipos y sistemas especializados que la administración señale.
- b) **Acompañamiento especializado en el proceso de reclamación de seguros y restablecimiento de servicios:**
- ***Acompañamiento para trámite ágil de amparos urgentes:*** Acompañamiento especializado de nuestros asesores legales en diferentes aspectos del trámite de la póliza de la copropiedad, bien sea con información necesaria o mediante recomendaciones, elaboración de documentos, sugerencias y otros que permitan a la copropiedad disminuir el impacto en el día a día derivado del siniestro. En virtud de este ofrecimiento, se podrá procurar la gestión de indemnizaciones parciales a la copropiedad por amparos que requieren atención inmediata como: Cuotas de administración, honorarios profesionales de asesores técnicos, rehabilitación o reparación de equipos, entre otros.

- *Acompañamiento para restablecer espacios o servicios importantes. Una vez se cuente con el diagnóstico y la cotización correspondientes, Asul Constructora está dispuesta a estudiar, en los términos y condiciones que se acuerden entre las partes, fórmulas de apoyo que faciliten la ejecución oportuna de las intervenciones sobre bienes comunes de mayor urgencia.*

c) *Apoyo económico para la gestión de estudios*

*Tenemos plena disposición de apoyar a la comunidad de Boreal con la realización de los estudios técnicos necesarios para adelantar las reparaciones necesarias en la copropiedad.*

- *Cubrimiento del valor parcial o total de honorarios de los profesionales técnicos que la administración, en ejercicio de su independencia, designe para la realización de análisis de daños o estudio de vulnerabilidad estructural de las torres de la copropiedad, previa concertación entre las partes.*

*Para lograr avanzar con nuestras propuestas y acompañamiento en gestión, asesoría y económico, es importante coordinar con ustedes, a la brevedad posible una nueva reunión, tal como se propuso desde el pasado 31 de agosto. Allí podremos formalizar la mesa de trabajo entre las partes que nos permita avanzar con lo planteado en favor de la copropiedad".*

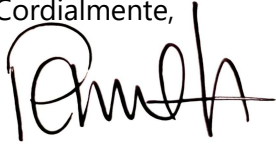
Queremos informarles además que, con el fin facilitar la interlocución y apoyo a la comunidad de Boreal y cada uno de sus propietarios, hemos dispuesto el sitio web [www.borealcontigo.com](http://www.borealcontigo.com), en el que podrán acceder a un canal directo de atención vía WhatsApp para la atención de inquietudes, solicitudes y comentarios derivados de este evento, así como consultar información relevante para sus reclamaciones de seguros, ayudas gubernamentales y otra información relevante.

Finalmente, queremos reiterar nuestro compromiso con el proyecto y la solución de esta contingencia. Los ofrecimientos aquí formulados parten de nuestro legítimo interés en el restablecimiento de la comunidad de Boreal y cada uno de sus inmuebles. Si bien se trata

de la atención de afectaciones derivadas de un fenómeno natural, nuestros proyectos son nuestra prioridad.

Desde ASUL estamos dispuestos a avanzar activamente en favor de la comunidad de Boreal, por lo que estaremos atentos a atender los espacios que se puedan disponer para avanzar, de manera conjunta y coordinada en esta iniciativa.

Cordialmente,



**Pámela Flórez Acosta**

Gerente

ASUL S.A.S.